

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Huesca, un mes, 4 reales.—  
Fuera, trimestre, 14 rs. (adelantado.)  
Comunicados y anuncios á precios  
convencionales.

# EL MOVIMIENTO.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Redaccion y Administracion.  
—Coso alto número 40.  
Dos anuncios que no excedan de seis  
líneas, gratis mensualmente  
á los suscritores.

DIARIO DEMOCRATICO Y DE INTERESES MATERIALES DEL ALTO-ARAGON.

ÓRGANO DEL PARTIDO DEMOCRATICO-PROGRESISTA DE HUESCA.

## BANCAROTA.

Los que tenían al Sr. Sagasta por astuto político y por háblestadista, se han llevado chasco. Pocos jefes de partido alcanzaron el poder en condiciones tan favorables, y pocos ó ninguno lo ejercitaron en circunstancias tan dichosas. El mismo que es hombre de fortuna, sin disputa, no había logrado nunca dirigir los negocios del Estado en coyuntura semejante. El año de 1874, cuando tuvo la desgracia de entregar la República y la libertad en manos de sus eternos enemigos, veíase rodeado de asperezas y dificultades casi insuperables. El año de 1869, cuando abrió zanjias de sangre entre los naturales apoyos de la Revolucion de Setiembre y el año de 1872, cuando arrojó en el vacío la monarquía, á cuya sombra hubo de crecer y engrandecerse, luchaba con la pasión encendida de los propios y de los extraños. Pero ahora, lejos de contrariarle nada todo le favorecía de consuno.

Una situación odiosa y odiada que acababa de extremar los resortes de la represion y los escándalos de la inmoralidad, había preparado los ánimos para recibir como un don del cielo cualquier gobierno medianamente tolerante. La experiencia y el infortunio habían enseñado, hasta á los más díscolos, á esperar y á perseverar en silencio. Los unos ofrecían su concurso; los otros su benevolencia; el que menos, su resignada expectativa, y las Cortes suspendían sus tareas á poco de constituido el gabinete, como para darle tiempo de medir y consumir sin obstáculos sus proyectos. Dicen que la corona, mejor que á contradecir la marcha liberal que parecía iniciarse, sentíase dispuesta á secundarla y fomentarla. Del combate electoral resultó una mayoría parlamentaria, hecha como para acometer todo linaje de reformas. ¡Qué situacion la del Sr. Sagasta! Nunca la tuvo igual Cánovas del Castillo.

El leader de los conservadores trae al revuelto campo de nuestras intestinas discordias un bien ingrato encargo, el de extirpar hábitos sancionados por la victoria y derechos arraigados en la conciencia, el de aclimatar institutos y vejezes desahuciados por el siglo. Y, sin embargo, aquel hombre tardó seis años en rendirse, y aun no se puede afirmar que se haya desacreditado del todo en donde le convenia mantener inextinto el fuego de las simpatías. Mas pronto ha dado al traste con su respetabilidad y con su prestigio, á pesar del habilidoso tacto que se le supone, á despecho de la astuta penetracion que se le atribuye, el antiguo progresista D. Práxedes Mateo Sagasta, perdicion de la dinastía de Saboya y Dios sabe si ángel malo de la reinante. En menos de un año, y no obstante el más raro conjunto de fisonjeros accidentes que se hayan reunido jamás en provecho de un personaje político, él ha sabido captarse la animadversion de los elementos avanzados, la desconfianza de los elementos circunspectos, pero

progresivos, la desdeñosa misericordia de los elementos conservadores. Sus antiguos amigos le vuelven la espalda, cansados de dirigirle sus quejas en vano. Los antiguos adversarios le conceden la culta oposicion del epigrama, seguros de no haber menestres armas mayores.

El país le contempla atónito, como si no esperase tamaño fracaso y sus colegas le manejan asombrados como sino comprendiesen tan dócil servidumbre. ¡Qué situacion la del señor Sagasta! Como el rey quisiera despedirle de sus consejos, él saldría de la escena pública inutilizado, insertible y dejando á su dorso los mismos desafueros, las mismas corrupciones que dejó el Sr. Cánovas por herencia al retirarse de la direccion de los asuntos españoles. ¡Qué se ha hecho en un año? ¡Ah! La prensa extranjera que se mostraba tan simpática al advenimiento al poder del partido liberal-dinástico, hoy le juzga con severidad extrema. La prensa española que, ó le alentaba por empujarle, ó le amenazaba por retenerle, ya le censura unanime por infecundo. Si á la sazón funcionara la tribuna parlamentaria, el ministerio de Febrero estaría de cuerpo presente, porque la mayoría y la minoría, la izquierda y la derecha le niegan días hace su asentimiento. Hé ahí la obra del Sr. Sagasta.

Entre este arrepentido revolucionario, y el autor del programa de Manzanares, hay varias diferencias esenciales. El uno cuenta con su pensamiento, bueno ó malo, de que el otro carece, y con una voluntad firme y resuelta de que no acierta el otro á formarse idea. El uno es el hombre de mundo, ya que no sea el hombre de gobierno, y el otro es el hombre de los mezquinos maquiavelismos, aun cuando se imagina ser el hombre de las grandes maniobras. Para el Sr. Sagasta, el acto consiste en amenazar con lo que nunca ha de llevarse á cabo, y en prometer lo que jamás ha de saber cumplirse. Así en Diciembre de 1880 ofrecía caer del lado de la libertad, de la libertad, cuyo alcance y cuyo contenido desconoce; en Diciembre de 1874 amenazaba con las exclusas de la revolucion, que no llegó á levantar antes de la catástrofe. ¡Ah! si entonces ó ahora se hubiera encontrado el Sr. Cánovas en el lugar del trasnochado tribuno, no habría hecho tan vergonzosa bancarota, á buen seguro.

Los males todos que ha engendrado ó que ha agravado la situacion fusionista, como los bienes que ha dejado de producir, son en justicia imputables al jefe reconocido del ministerio. No es la levadura doctrina de Alonso Martinez y de Vega de Armijo la que ha impedido la rectificacion de los entuertos conservadores. Es la indecision del Sr. Sagasta y su excepticismo. No es la inexperiencia de la juventud constitucional la que ha ocasionado la anarquía espantable del actual orden de cosas. Son la pusilanimidad y la vacilacion del señor Sagasta. No es el temperamento rústico y el desabrimiento inte-

lectual del ministro de la Guerra el que ha originado esta especie de eflorescencia de todos los desencantos, por donde quiera notorios, aun á los menos expertos ojos. Es la fatalidad del Sr. Sagasta á quien faltan las dos esenciales cosas para dirigir un Estado, un gabinete, un partido con probabilidades de éxito, á quien faltan el carácter y la conciencia.

(El Progreso.)

## SIGUE LA ESCLAVITUD EN CUBA.

A los interesados en hacer creer que la situacion de los esclavos ha mejorado en Cuba, les recomendamos la lectura del siguiente hecho que refieren los periódicos de la Habana, y que subleva la conciencia de toda persona honrada que no puede ver sin indignacion ni amargura que, en pleno siglo diez y nueve, exista todavía el infamante borron de la esclavitud.

El hecho es el siguiente:

«Un negro libre llamado Augusto Dandinot, tiene dos hijos esclavos ó patrocinados de la dotacion de un ingenio de Zulueta, y para obtener su libertad entregó en la sindicatura de Guantánamo 500 pesos de oro. Pasaron nueve meses ¡nueve! sin obtener ni la libertad ni la devolucion del dinero, y al cabo logró que le se hiciese saber que sus hijos valían 22 pesos mas. Hizose efectiva la cantidad total á principios de Julio de 1881, y hasta ahora los hijos del pobre Augusto continúan esclavos de la dotacion del ingenio. El afligido padre, demostrando una entereza que debe servir de modelo á muchos blancos, ha abandonado su hogar, y atravesando algunos cientos de leguas ha subido al palacio del capitán general de la Habana para depositar en manos del Sr. Prendergast una valiente reclamacion contra todos estos abusos.»

No son bastantes sin duda el cepo y el grillete, y es necesario más, interpretar la ley de patronato del modo más inicuo y mas contrario á todo espíritu liberal.

¡Esto pasa en tierra de España y mandando un gobierno que se llama liberal!

¡Qué verguenza!»

## De El Cronista:

«Supone un periódico que hay hombres políticos que quieren llevar á la fusion al Sr. Romero Robledo.

Pues hacen mal, porque más fácil sería volver blanco á un negro á fuerza de darle jabon.»

No tanto, hombre, no tanto. Como sino superáramos todos que el pollo antequerano es un buen gimnasta político, capaz de saltar desde la revolucion de Setiembre hasta la conservaduría de Cánovas y mas atras, si conviene.

Y esto no es un *verbi gratia*, sino una grandísima verdad.

## Dice El Siglo Futuro:

«La enfermedad dominante de nuestro tiempo es la anémia moral, y ésta, como la física, no se cura sino con hierro.»

Por eso apelan á él, siempre que pueden, los carlistas. Solo que no *cuaja* ni *cuajará*.

Un periódico canovista dice que el gobierno del Sr. Sagasta es comedor, no gabinete.

Y no sentirán poco muchos conservadores haber sido arrojados de tan espléndida fonda.

«El Sr. Sagasta, como hombre de estado, puede, con ser tan perspicaz extrañarse fácilmente.»

Y tan extraviado como anda por los senderos de la incertidumbre y las vacilaciones.

A bien que los *descontentos* de casa se encargarán en Marzo de hacerle definitivamente inclinarse del lado de la reaccion ó del de la libertad.

## Dice La Epoca, hablando del viaje régio:

«En las calles del tránsito, llenas de una apiñada muchedumbre, reinó un silencio profundo.»

Cómo varían los tiempos! Hace un año ese silencio profundo se hubiese convertido en júbilo y entusiasmo indescribibles, en las columnas del periódico conservador.

Que cosas se les ocurren á los monárquicos de nuestra tierra cuando no gobiernan. Parece que ven las cosas como son en sí, despojadas de la hojarasca de las adulaciones y liasonjas forzosas que impone el poder.

## Pregunta nuestro apreciable colega El Progreso:

«Vamos á ver; ¿por qué ha prohibido el gobierno del Sr. Sagasta la circulacion, dentro de la Península, de los periódicos lusitanos correspondientes al día de ayer?»

Que se diga por qué.»

Pues por una razon muy sencilla, en nuestro sentir.

Por hacer un *acto* poco liberal, que es á lo que nos viene acostumbrando el fusionismo desde que subió al poder.

## «Atrás los enemigos de la monarquía contitucional»

Este metrallazo es del *Tiempo* ¡Ay, que miedo!!

De la crónica política de nuestro querido colega *El Progreso* tomamos los siguientes parrafos:

«Hablar de Portugal es lo que hacemos todos.

Es un asunto socorrido para salir del paso.

Y luego, que el viaje á Portugal ha sido un buen paso.

A los portugueses les pasa lo que a los españoles, que les tiene sin cuidado que se den reyes, como que no se juega.

De todos modos, hemos llegado á hacer un descubrimiento, esto es, que los reyes bailan lo necesario, y un poquito más.

Basta con lo dicho, que no queremos parecernos á los conservadores, que apuran todos los tropos retóricos y figuras de dicción para censurar el viaje á Portugal.

A nosotros solo nos gusta que los monarcas bailen.

Lo demás no nos importa.

Ni siquiera la magnífica vajilla de oro y plata con repugidos de gran mérito artístico, nos conmueve.

Con seguridad, no pasará lo mismo á los periódicos conservadores.

Anunciase para en breve la salida de los reyes de Lisboa para Villaviciosa.

Pero, señor, este viaje parece una alegoría mágica, en que ni el menor detalle tiene desperdicio.

De Belén á Villaviciosa.

¿Qué va á pasar aquí?

Ó mejor dicho, allí.

Porque aquí estamos muy tranquilos.

Y luego dirán que la monarquía es necesaria para la tranquilidad de los pueblos »

Ha fallecido, víctima de grandes padecimientos, adquiridos en la emigración, el brigadier D. Juan Diaz Berrio. Partidario entusiasta de la libertad y decidido republicano, sufrió no pocas persecuciones por parte del gobierno conservador desde los primeros años de la restauración.

Le ha sorprendido la muerte en Granada á cuya ciudad se había retirado á fin de reponer su quebrantada salud. Descanse en paz nuestro desconsolado correligionario y reciba su desconsolada familia la expresion de nuestro más sentido pésame.

Víctor Hugo ha escrito al director del *Mensajero de Viena* la siguiente carta, grande como todo lo que escribe el ilustre anciano:

«Paris 30 Diciembre.

El incendio de Viena es una catástrofe que no ha originado causa humana.

Está por encima del hombre. Que de este espantoso misterio surja, por lo ménos, el engrandecimiento de la confraternidad humana.

Al lado de lo desconocido, percedero y punible que hace el mal, que el hombre haga el bien.

Vuestro pensamiento es noble y justo: me asocio á él.

Estad seguro de mi profunda confraternidad.»

Victor Hugo.

### TELÉGRAMAS.

Paris 12.—Cámara de los diputados.—Se procede á la eleccion de los vicepresidentes, resultando elegidos los señores Lepere, Philippoteaux, Giobetti y Tizard.

El sábado probablemente presentará el Sr. Gambetta á la Cámara el proyecto de revision constitucional.

El «Independiente» asegura que no se hará ningun empréstito amortizable antes de 1883.

Añaden que el 31 de diciembre último habia en el Tesoro una existencia de 500 millones de francos.

Berlin 12.—En la sesion verificada esta tarde en el Parlamento alemán los progresistas han obtenido una señalada victoria aboliendo las famosas leyes de mayo del príncipe de Bismarck.

Puesta á votacion la proposicion del Sr. Windtehort suprimiendo la ley que prohibia á los eclesiásticos no autorizados por el gobierno el ejercicio de su ministerio, ha sido aprobada por 233 votos contra 15.

Los conservadores y los nacionales han presentado varias proposiciones in-

cidentales contra dicha supresion, pero todas ellas han sido desechadas.

El resultado de esta votacion ha producido gran impresion.

Londres 13.—La situacion de Irlanda ha tomado un carácter de la mayor gravedad segun confiesan todos los periódicos ingleses.

El pueblo, como obedeciendo á una consigna, está creando toda clase de obstáculos al gobierno.

Es casi imposible realizar los embarcos de los colonos que se niegan á pagar.

En algunos puntos el pueblo ha cortado los caminos para impedir el paso de la policia y los agentes judiciales encargados de los secuestros.

El «Standard» publica hoy un despacho diciendo que corre el rumor en Constantinopla de que la Puerta va á dirigir una protesta á las grandes potencias contra la actitud adoptada por Francia é Inglaterra en los asuntos egipcios, la cual en concepto del gobierno otomano menoscaba los derechos de soberania que tiene el sultan sobre el Egipto.

Berlin 12.—Los socialistas han presentado una enmienda en el Parlamento alemán pidiendo la supresion de la ley dictatorial que pesa sobre la Alsacia y la Lorena, y las leyes contra los jesuitas y contra los socialistas.

Paris 12.—El proyecto relativo á la revision constitucional será presentado á la Cámara de diputados tan pronto como sea elegida la mesa y en el Senado despues de haber sido votada por la Cámara.

El general Saussier propone la creacion de un ejército especial en Africa y otras reformas que no deberán aplicarse sino hasta despues de la completa pacificacion del país.

El ministro de Agricultura, Sr. Derve, ha dirigido una circular á los prefectos de los departamentos atacados por la filoxera, previniéndoles que favorezcan la creacion de criaderos destinados exclusivamente al cultivo de viñedos extranjeros.

Nueva-York 12.—La viruela se propaga de una manera alarmante por todas las grandes poblaciones de la América del Norte.

En el Senado de Washington se han hecho declaraciones favorables á la consolidacion de la Deuda americana.

San Petersburgo 12.—El ejército ruso del Turquestan ha hecho un movimiento de avance con direccion á Merú, cerca de la frontera del Afghanistan. *Fabra.*

### CORRESPONDENCIA.

Madrid 13 de Enero de 1882.

Sr. Director de EL MOVIMIENTO:

El viaje de los reyes dá menos que hablar que estos dias últimos. Los corresponsales hacen largas reseñas del baile de Palacio, de la apertura de la Exposicion, de las carreras de caballos, corridas de toros y cuantas fiestas han tenido lugar hasta hoy en la capital del reino lusitano. Nuestros periódicos conservadores han bajado el tono en este asunto aunque todavia siguen acusando á Sagasta por haber aconsejado al rey el viaje y á Valera por haber pintado de tal suerte las cosas que daba gana de ir á Portugal. La prensa lusitana tambien ha modificado un poco su lenguaje: nuestros periodistas son más atendidos y ya no se temen incidentes, como los que parecian posibles al principio.

Y dicho sobre esto lo que desde aquí puede decirse, no sé que asunto tocar, porque en los círculos políticos no se habla de cosas que merezcan llamar la atencion. Toda la gente oficial está conforme en que la reapertura de las Cortes traerá consigo un gran movimiento político, pero lo cierto es que en estos momentos no hay nada. Balaguer, Pelayo Cuesta, Lopez Dominguez, Navarro y Rodrigo y todos los Cañamaques chicos y grandes que la situacion encierra, aunque aparentemente dormidos, esperan con ansia ese momento, para desquitarse de la forzosa inaccion que sufren. Se dice que el ministro de la Gobernacion es uno de los que mas recelos manifiestan pa-

ra cuando reanuden las Cortes sus tareas. Sin condiciones para dirigir la mayoría, como dirijia la suya Romero Robledo, no se sabe que haya hecho trabajos para conjurar la tormenta, que empezaba á tronar, cuando se hizo llegar á toda prisa el interregno. Al contrario el descontento ha aumentado en la mayoría, tanto por la especial manera con que se trata á los diputados en los centros oficiales, como por las indicadas y quijotescas atribuciones otorgadas por el señor Camacho á los delegados de Hacienda y por otros motivos de mayor cuantía, y por mal desuspechados, parece por añadidura que don Venancio Gonzalez tampoco se halla ya muy contento con su subsecretario el Sr. Rute, como tampoco se halló jamás satisfecho del Sr. Fiori. Parece ser que han tenido un disgusto sobre la ordenacion de pagos del material, y en esto de disgustos entre ministros y subsecretarios, con empezar basta para que todos los dias haya uno.

Como no hay de que hablar, las cosas mas pequeñas sirven de pábulo á las conversaciones. Así es que se dice que tampoco hay la mejor armonia entre el Sr. Rico y el señor Camacho, y que este y el ministro de la Gobernacion han estado á punto de rifar por no se qué destínillos que el primero ha negado al segundo. ¿Son estas murmuraciones de los conservadores ó realidades de la situacion? Los ministeriales dicen que lo primero.

Al general Castillo se cita para la capitania general de Castilla la Nueva. Este nombre ha escitado entre los constitucionales gran número de quejas, lo mismo que las hubiera escitado otro cualquiera. Los amigos de Lopez Dominguez dicen que aquel no reune en ningun sentido las cualidades de este, y que si á este se le posterga, el ministro de la Guerra sentirá los efectos de la indignacion de parte de la mayoría. Sabido es que Martinez Campos no hace migas con Lopez Dominguez y ayer repetía un centralista que antes dejaría su cargo que nombrar á aquel para el que ejerció Valmaseda. En estas cosas de la milicia, aunque sea á disgusto de todos los militares españoles, el general vence siempre. A Daban se le nombrará para la vacante que deje Castillo.

Nocedal cree por esta vez cimentar su mando en el bando absolutista de un modo seguro. Su objeto principal es hacer doblar ante él la rodilla á los mestizos y obligarles á que le ayuden en la empresa de la peregrinacion á Roma. Pero Nocedal olvida lo que son los odios neocatolicos. Aun suponiendo que la religion sacara alguna ventaja con la peregrinacion si era preciso para ello el esfuerzo de ese otro matiz de nóos, llamados mestizos, estos se le negarian á la religion, porque redundaba en beneficio de Nocedal y antes es la satisfaccion del odio neo que el provecho de la religion. De todos modos la peregrinacion podrá organizarse en toda España, segun palabras del ministro de la Gobernacion. En cambio, los nocedalistas se comprometen á no provocar conflictos en Italia. Alla veremos.

El corresponsal parisiense de la *La Correspondencia* afirma que Salmeron vendrá, apesar de lo dicho en contra. Sus amigos de este lo dudan, apesar de estas seguridades,

Suyo S.

### BOLETIN LOCAL.

Ha tomado posesion de su carg

inspector de orden público de esta provincia, Sr. Alvarez.

El juez de primero instancia de Fraga D. Daniel Esteller, ha sido trasladado al juzgado de igual clase de Albocacer.

Ha tomado posesion de la cátedra de Latin del Instituto de Lérida, nuestro antiguo amigo y paisano don Luis Laplana.

Por cumplir la edad reglamentaria, cesará en breve en el cargo de Intendente militar del distrito de Aragon, D. Julian Echenique.

Ha llegado á Zaragoza la duquesa de Medinaceli con objeto de celebrar á sus expensas una solemne funcion religiosa en el templo del Pilar.

Ha reanudado su publicacion nuestro apreciable é ilustrado correligionario *Las Noticias*, de Malaga, despues de cumplir la condena de suspension que le fué impuesta.

Por la Secretaría de la Junta provincial de Instruccion publica se han remitido al Rectorado las propuestas para la provision de las Escuelas vacantes de ambos sexos, anunciadas por concurso de ascenso.

Por el señor Gobernador civil, en vista del informe de la Junta provincial de Instruccion pública, se ha desestimado la instancia del Ayuntamiento de Aquilué, pidiendo rebaja de dotacion al maestro.

Por el Rectorado del distrito se han admitido las renunciaciones á don Pedro Ferrer y don José Maria Gracia de las escuelas de Ola y Panillo. El mismo ha aprobado los nombramientos de interinos hechos á favor de don Francisco Tolo y don Sebastian Acin para las escuelas de la Puebla de Roda y Aratores.

El mismo ha revocado el nombramiento de D. Marcelino Aquilué para la escuela de Latre, declarando la vacante.

El dia 1.º del actual falleció la maestra de Sariñena, doña Carlota Cardiel, y fué nombrada maestra interina doña Javiere Mur.

La Junta provincial ha manifestado al alcalde de Latre, que no tienen los niños obligacion de pagar retribuciones por el tiempo que ha estado vacante la escuela.

Mañana tendrá lugar ante la comision provincial la subasta para la construccion de los cimientos de la primera parte del *Pabellon central* de la Casa Misericordia de esta ciudad.

El *Boletin oficial* del viernes publica el estado del precio-medio que han tenido en esta provincia los artículos más importantes de consumo en el mes de Diciembre último.

Cunde el desaliento entre la clase agricultora de esta provincia ante la prolongada y pertinaz sequía que, por lo visto y desgraciadamente, no lleva trazas de concluir por ahora.

Excelente porvenir se nos presenta á todos, si pronto muy pronto no viene á favorecer nuestros campos una benéfica y abundante lluvia.

En la seccion de Literatura del Ateneo de Zaragoza se está discutiendo acerca del tema «teatro de Echegaray».

El último número de *La Clinica*, semanario de medicina, cirugía y farmacia que se publica en Zaragoza contiene entre otros interesantes trabajos, la narracion de un caso ocurrido en Tarazona el día 30 de Diciembre último, y que por lo raro merece ser conocido de nuestros lectores:

«A las nueve de dicha noche, Sebastiana Gil, de aquella ciudad, dió á luz felizmente y con intervalo de cinco minutos, una tras otra, tres robustas niñas, vivas. La primera y segunda en perfecto estado de desarrollo, excepcion hecha de la cabeza en la que se observan dos caras, otras tantas orejas, muy separadas, casi en la region occipital, dos narices, cada una en su respectiva cara y sobre cada órgano nasal un ojo perfectamente abierto, con dos pupilas.

En el correspondiente sitio, observanse tambien dos bocas, exentas de mandíbulas inferiores y semejantes á las de las truchas, presentando la cabida y conductos faringolaringeos confundidos en uno solo.

Las tres niñas murieron sucesivamente y despues de haberles administrado la comadrona el agua bautismal.

La madre se encuentra hasta ahora en buen estado.»

ALCANCE.

Madrid 13.

Esta noche dará una conferencia en el Casino democrático popular el distinguido orador demócrata y diputado á Cortes señor Gonzalez Serrano, quien disertará sobre el tema «Pesimismo político...»

—Anteanoche se reunió en casa del señor Labra, el comité ejecutivo de la Asociacion Abolicionista, para preparar la junta general ordinaria que este mes debe celebrarse, en la que deberán reelegirse la mitad de los cargos de la directiva.

En esta Junta, que será muy importante, además de la Memoria-resumen de los trabajos del año anterior, se leerán algunos discursos en elogio de los señores Ruiz Aguilera, Asquerino y otros.

Hablarán tambien los oradores más notables de la sociedad, y la entrada se ha acordado que sea pública.

—Hoy publicará la *Gaceta* un decreto del ministerio de la Gobernacion, permitiendo al público el uso de clave ó lenguaje secreto en la correspondencia. En dicho decreto se reserva el gobierno la facultad de suspender el servicio de esta índole cuando lo estime conveniente, por razones de órden público ú otras análogas.

—Los directores de las armas han celebrado una conferencia con el ministro de la Guerra, con objeto de ultimar algunos detalles relacionados con la nueva ley sobre organizacion del ejército.

—Dicen de Calatayud, que son muy alarmantes las noticias que circulan respecto al desarrollo de la viruela en el pueblo de Villafeliche. La epidemia aumenta de tal modo, que reina la más espantosa consternacion entre aquel vecindario; y asegúrase que si los cadáveres reciben sepultura, es porque algunos vecinos caritativos, se han ofrecido á llevar á cabo acto tan humanitario.

Con este motivo los mayores contribuyentes han abierto una suscripcion para socorrer á los necesitados.

—El premio de los 10 millones de reales de la lotería de la Habana, ha tocado á un empleado cesante, don Ricardo Brusola, hijo de la «Nena,» la célebre bailarina española. Habiale regalado un amigo el billete, y el señor Brusola le ha entregado despues la mitad del premio.

—Del importante mercado de Jerez da noticias lisonjeras *El Gaceta* de aquella ciudad. Entre Jerez y el Puerto han embarcado en 1881 la respetable cifra de 54.000 botas ó pipas de vino. La exportacion sigue siendo considerable y se citan grandes ventas añadas y soleras, y hasta de

mostos á mayor precio que los de la anterior cosecha.

—Las noticias de Oriente, respecto al cólera, van siendo satisfactorias. Todas las caravanas procedentes de la Meka, quedan sometidas á cuarentena rigorosa. La epidemia ha entrado en un periodo de gran decrecimiento.

—A *La Prensa Moderna* pertenecen las cuatro noticias siguientes:

«Noticias particulares recibidas hoy en Madrid, aseguran lo dicho por algunos corresponsales respecto a la frialdad con que ha sido recibida en el vecino reino la corte española.»

—«El tema de las conversaciones en los círculos políticos continúa siendo la actitud en que se supone á determinados é importantes personajes del constitucionalismo enfrente del general Martiuez.

Podiera ser que el Sr. Sagasta tuviera un grave disgusto á su regreso, sin que esto sea dar como cierta la crisis que si no lo creemos lejos no tan cerca como algunos suponen.»

—«Algunos ministeriales atribuyen al presidente interino del Consejo una resolucion que pudiera anticipar la ruptura del fusionismo.

Parece que el general se cansa ó le cansan, y que continúa en su puesto por acceder á los consejos de altas regiones y por sostener la negra honrilla.»

—«Pocos dias ha estado el salon de conferencias as del Congreso tan desanimado como hoy.

Apenas habia treinta personas en los diferentes grupos que se formaban.

Solo se hablaba del viaie á Portugal, proponiendo al ministro de Estado para una gran placa ó cruz, de los planes de Hacienda que van dando el resultado que era de esperar y del aplazamiento de la crisis.

Se añadia que el ministro de la Guerra se encuentra muy satisfecho con la fusion.

Es lo único que opina el general como el país.»

RECORTES DE LA PRENSA.

En Cueto ha sido alistada para el próximo reemplazo, una muchacha.

El alcalde se niega á rectificarla, porque dice que se atiene al certificado del parroco.

La realizacion del prodigioso túnel del Canal de la Mancha progresa rápidamente, segun se desprende del estado actual de los trabajos preparatorios.

Cuatro pozos abiertos, dos en Donores y dos en Calais, dan principio á dos galerías opuestas de ochocientos metros que marchando una en direccion de otra se encontrarán matemáticamente y formarán una galería total de 1.600 metros. Con estos trabajos preliminares, que se realizarán en algunos meses, se habrá recorrido la décima parte de la longitud total del túnel, que debe ser de 20 millas terrestres, ó sean 32 kilómetros.

Siguiendo los trabajos en esa forma, es decir por uno y otro lado, se calcula que en cinco años los ingenieros franceses y los ingleses se encontrarán en la mitad del túnel.

Suponiendo que hicieran falta otros cinco años para el ensanche del túnel y la colocacion de los rails, se puede afirmar que en diez años se verá realizada esta nueva maravilla de las obras públicas.

BOLETIN COMERCIAL.

MERCADO DE HUESCA.

Trigo á 23 y 24 rs. fanaga.  
Cebada á 12 y 12 y 13 rs. id.  
Avena á 9 rs. id.  
Maiz á 14 y 15 reales  
Arroz á 30 y 32 rs. arroba.  
Garbanzos á 66 y 68 rs. id.  
Judías á 34 y 36 rs. fanaga.  
Patatas á 6 y 7 rs. arroba.  
Tocino fresco á 8 rs. kilo.  
Id. salado á 9 rs. id.  
Carne de vaca á 1'50 id.  
Id. de carnero á 1'80 id.  
Vino á 16 rs. cántaro.  
Aceite á 44 y 46 rs. arroba.  
Petróleo á 60 céntimos litro.  
Carbon á 6 y 6 y 1/2 rs. arroba.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—Domingo II despues de la Epifanía. El Dulce Nombre de Jesús y San Pablo ermitaño.

CULTOS RELIGIOSOS.—Las misas de hora como todos los dias festivos.—La conventual en la Catedral y demás parroquias á las horas de costumbre. La hora santa en San Vicente el Real de 4 á 5. Visita de la corte de Maria á Nuestra Señora de la Concepcion en San Pedro y San Lorenzo.

BOLETIN DE ESPECTÁCULOS.

CAFÉ SUIZO.

Conciertos de 2 á 4 de la tarde y de 8 á 10 de la noche por el quinteto de artistas catalanes.

Imprenta de la V.ª é hijos de Castanera.

DISCURSO ABOLICIONISTA

pronunciado por el Sr. D. Rafael Maria de Labra en el meeting de Valladolid.

(Continuacion.)

ya no tiene el interés de cuidar al esclavo que ha de perder á los ocho años, plazo que el legislador pone torpemente al estrujamiento del pobre negro, la ley somete á éste á la antigua jurisdiccion disciplinar de los amos, con más á los consejos de guerra y á los trabajos forzados y á la relegacion á Fernando Poó, penas que el Código sanciona para los delitos graves que implican una gran perversidad, y que la ley que se dice abolicionista establece para las simples faltas de trabajo. ¡Puede darse mayor injusticia! ¡Cabe mayor ceguera! Y á esto llaman los esclavistas *sensiblerías* del abolicionismo!!! (Prolongados aplausos.)

Pero esa ley ha sido, sobre todo, un fracaso, porque, aun más que la de 1870, ha alentado al esclavismo en Cuba, cuya andacia llega al punto de atacar en la *Gaceta* de la Habana las leyes de nuestras Cortes y de poner al esclavo en situacion más dura que la que tenia antes de 1878 y 1880. Buena prueba de ello el Reglamento hecho en la Habana y promulgado en Cuba el 8 de Mayo de

1880 para cumplimentar la ley de Febrero. Yo no puedo á esta hora hacer os un análisis de ese monstruoso, de ese abominable Reglamento, inconcebible ataque á la soberanía y al honor de España. Basteme decir que sanciona el *grillete* y el *cepo* para faltas del esclavo, tan graves como la salida de la casa ó de la finca sin permiso del amo, y como el aconsejar á otros trabajadores que no cumplan sus deberes. Y no he menester decir que estas penas son el *tormento*, y en último caso las reservadas por nuestro Código penal á los reos de traicion y homicidio. Basteme decir que ese Reglamento, rectificando el antiguo esclavista de 1842, fija en once horas diarias el trabajo normal, y en todas las *necesarias* (sin limite alguno) el del tiempo del zafra, ó sea más de la mitad del año. Basteme decir que ese Reglamento sanciona la brutal persecucion de los negros huidos por medio de los *arranchadores*, el tipo más horrible del esclavismo de la época del Código negro de Luis XIV...

Y á esto agregad la série de disposiciones parciales para hacer ilusorio el jornal de los patrocinados; y las abominaciones del fondo del ingenio; y los asquerosos anuncios de ventas de caballos, negros y vacas, como en los tiempos gloriosos de la trata africana; y las dificultades puestas por burócratas venales á la expedicion de la cédula de libertad de los negros y formacion

de las juntas de patronatos que han de dirimir las cuestiones entre negros y amos, juntas casi constituidas exclusivamente por poseedores de esclavos y esclavistas... Y pedirme luego si uno puede escuchar con calma que la ley de 1880 ha concluido con la esclavitud en Cuba y si esos argumentos de los arrepentidos ó de los hipócritas pueden aceptarse de otra suerte que como un agravio al sentido comun, como un procaz reto á todo lo noble, lo grande y lo generoso que vive en el corazon del ser humano, (*Largos y estrepitosos aplausos.*)

De aquí, señores, que la *Sociedad Abolicionista Española* reclame hoy con la misma energia, sino mayor, que hace unos cuantos años la terminacion real y efectiva de las infamias de Cuba. A las injusticias de la servidumbre se une hoy la procazidad y la falsia de los esclavistas. No olvideis que las últimas leyes políticas dan representacion en el seno de nuestro Parlamento á la sociedad cubana, y que si toleramos la servidumbre en Cuba y mediante privilegios entregamos el monopolio de la representacion ultramarina á oscuros intereses y menguadas aspiraciones, á la Nacion toda, á nuestras leyes todas, á nuestra política toda llegará la influencia de aquellos centros de corrupcion para los cuales los hombres no pasan de la categoria de un rebaño, ni la dignidad individual, ni la santidad de la familia, ni las palpitaciones de la conciencia

tienen otro carácter que el de viles mercancías sujetas á la voluntad del postor y á las expansiones del traficante. (*Grandes aplausos.*) No: basta ya de vergüenzas, basta de crímenes, que en esta noble tierra se consienten porque se ignoran (*¡Sí! ¡Sí!*) Ved esa América dulce, riente, cuajada de todas las tentaciones, acosada por todos los desvanecimientos; mirad esa pobre Cuba, hecha por Dios para la vida regalada y las expansiones del alma en correspondencia perfecta con una naturaleza inagotable de encantos y ternuras. Vedla de que suerte hoy se revuelve en el fango de un oprobioso pasado; de qué modo preten de alzarse, como las flores para recibir el beso que las anime y regenere, para escuchar la voz de la España contemporánea que la lleva, entre el rumor interesado del monopolio y del esclavismo, el acento magico que ha sacado de su letargo á la Roma del historismo y de la teocracia y ha trasformado en nuestros últimos dias á Méjico la gran víctima de la oligarquía y el pandillaje. Contemplad aquellos dolores, oid aquellos gemidos, observad aquella angustia; ¡tanto dolor y tanta miseria en el corazon de un mundo bendito! Y, vedlo bien, la causa es clara, el mal conocido: es el asqueroso gusano que con su ponzoñosa baba ensucia y mata la rosa en cuyo cáliz anda (*Grandes y prolongados aplausos.*)

(Se continuará.)

SECCION DE ANUNCIOS.

EL MOVIMIENTO

DIARIO DEMOCRÁTICO

Y DE

INTERESES MATERIALES DE HUESCA.

Contendrá artículos doctrinales, políticos, científicos. literarios y de intereses materiales.--Noticias generales, correspondencias y telegramas de servicio particular Revistas.--Boletín local, religioso etc.--Folletín instructivo y ameno.--Anuncios.

Precios de suscripción. En Huesca, un mes, 4 reales. Fuera; trimestre, 14 (adelantado.)

SE SUSCRIBE.

En la Redacción y Administración, Coso-alto número 40.

SOCIEDAD SERTORIANA DE ESTUDIOS PSICOLÓGICOS DE HUESCA.

OBRA QUE SE HALLAN EN SU BIBLIOTECA DE ALLAN KARDEC.

- El Libro de los Espíritus.—(Parte filosófica.)
El Libro de los Mediums.—(Parte experimental.)
El Evangelio según el Espiritismo.
El Cielo y el infierno ó la justicia divina.
El Génesis, los milagros y las profecías.

DE TORRES-SOLANOT.

- Preliminares al estudio del Espiritismo.
El Catolicismo ántes de Cristo.
La religión Láica.
Controversia espiritista.
Defensa del Espiritismo.

DE VARIOS AUTORES.

- El Espiritismo refutando los errores del Catolicismo romano, por doña Amalia Domingo y Soler.
Armonía universal.—(Dictados de ultra-tumba.)
Celeste, novela espiritista.
Leila ó pruebas de un Espíritu.
¿Que es el Espiritismo?—(Folleto.)
Ensayo de un cuadro sinóptico para la unidad religiosa.
Colección de oraciones espiritistas.
El Espiritismo en la Biblia.
Verdadera doctrina.
Caractéres de la revelación espiritista.—(Folleto.)
Colecciones de la Revista espiritista de Barcelona del año 1872 á 1880.
Se admiten suscripciones á los siguientes periódicos: Revista de estudios psicológicos, de Barcelona.—La Voz del Buen sentido, de Lérida.—La Luz del Porvenir, de Barcelona.—La Bandera de la Luz, de Málaga.

CADA DIA AUMENTA SUS SURTIDOS el Bazar Oscense.

Tiene ya recibido el completo de perfumeria y jabones lo mas selecto y variado en este artículo. Continúa siempre creciente la venta de camas, loza, cristal y demás efectos de familia porque sus precios son cada vez mas arreglados.

PILDORAS DE LOURDESS. De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados. Se vende á 6 rs. caja en las principales farmacias, y se remiten por correo á cambio de sellos. Depósito: DR. MORALÉS, Carretas, 39 Madrid.

SE VENDEN

cuatrocientas fanegas de anís y doscientas arrobas de cominos. El que quiera interesar su compra, puede dirigirse á Angel Arranz, posada de «La Esperanza», Palencia.

Se venden en junto ó por separado tres viñas con abundantes olivos, sitas en términos de esta ciudad partida de Jara, Regatillo y Baldecambros, siendo su cabida respectivamente de 7 hectáreas, 50 áreas 56 centiáreas la primera, 2 hectáreas 71 áreas 76 centiáreas la segunda, y 3 hectáreas, 57 áreas 59 centiáreas la tercera.

Para más detalles, el administrador de este periódico.

Ortografías.

MÉTODO PARA APRENDERLA por uno mismo:

contiene un DICCIONARIO de todas las palabras de escritura dudosa, que comprende hasta los nombres de personas, pueblos, etc., y los vocablos mal pronunciados por andaluces, valencianos, catalanes, americanos, vascongados, etc.

Obra declarada de texto en varios establecimientos y escuelas del ejército. Necesaria como obra de consulta en toda oficina, bufete, escritorio, etc.

POR DON JULIAN MARTINEZ MIER, Doctor en Filosofía y Letras y Administrador de la Aduana de Tortosa.

SEGUNDA EDICION AUMENTADA.

Se vende á 3 rs. y medio en la redacción de EL MOVIMIENTO, y en las librerías de esta capital.

SE VENDE

á voluntad de su dueño la casa sita en la calle de Ramiro el Monge (antes Correría) esquina á la nueva de los Cuatro Reyes, señalada con el número 27. En la misma darán razón.